

Aviso Importante

Lunes, 12 de Agosto de 2013 12:45



Sr. Apoderado/a:

Junto con saludarle, le informo a Ud. que el Depto. Provincial de Educación, de acuerdo a Resolución Exenta N° 231, nos autoriza a suspender clases el viernes 16 de Agosto con recuperación el viernes 20 de Diciembre del 2013

Atentamente,

Inspectoria.